

RESUMEN EJECUTIVO



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



**Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**

¿Cómo te imaginas tu ciudad en 2030?

Para conseguirla, Sanlúcar ha diseñado su Agenda Urbana. Estamos proyectando la Sanlúcar que deseamos para 2030, desde el punto de vista social, económico, empresarial, turístico y medioambiental. La Agenda Urbana será la hoja de ruta que convertirá Sanlúcar en la ciudad que queremos.



¿Por qué interesa a Sanlúcar diseñar su Agenda Urbana?



Consensuar políticas

Porque permite consensuar las políticas y decisiones de la población sanluqueña en torno a una serie de objetivos compartidos que buscan una mejora sostenible y duradera.



Favorece la eficacia

Porque hace concentrar los esfuerzos en los proyectos e iniciativas que mejor responden a los objetivos de sostenibilidad y desarrollo consensuados.



Fondos europeos

Porque facilita el acceso de Sanlúcar a los Fondos Europeos disponibles para financiar proyectos relacionados con el Desarrollo Urbano Sostenible.



Alinear los objetivos

Porque permite alinear los objetivos de Sanlúcar con los O. Estratégicos que marcan: La Agenda 2030, Nueva AU Internacional, Agenda Urbana para la UE y AU Española.

Los objetivos de este trabajo son:

Alinear las diferentes políticas, planes, estrategias y programas con los que cuenta Sanlúcar con los objetivos y metas que plantean las diferentes agendas internacionales (Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; Nueva Agenda Urbana Internacional – ONU Habitat y Agenda Urbana para la Unión Europea) y nacionales (Agenda Urbana Española) para el Desarrollo Sostenible.

Elaborar una estrategia, consensuada entre todos los actores públicos y privados de la ciudad, que permita situar a la Ciudad y su entorno, en los estándares de sostenibilidad, inteligencia, inclusividad y resiliencia que se espera para las ciudades y territorios en 2030.

Objetivos de la agenda urbana

Decálogo de los 10 objetivos estratégicos

- 1** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 
- 2** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 
- 3** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia 
- 4** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 
- 5** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 
- 6** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 
- 7** Impulsar y favorecer la Economía Urbana 
- 8** Garantizar el acceso a la Vivienda 
- 9** Liderar y fomentar la innovación digital 
- 10** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza 

DIAGNÓSTICO



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



**Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TERRITORIAL

OTER.1	Proteger los espacios rurales, así como revitalizar los espacios urbanos y el casco histórico de Sanlúcar de Barrameda. Es necesaria la regeneración urbanística, social, económica y medioambiental del conjunto de la ciudad. Su configuración provoca el aislamiento de los barrios más antiguos y dispersos, sumado a la deficiente accesibilidad, con calles angostas y pocos espacios públicos.
OTER.2	Promover una ciudad con usos diversificados. Sanlúcar de Barrameda debe evitar la excesiva especialización de sus zonas urbanas compatibilizando el uso residencial con el comercial y terciario y con los usos dotacionales.
OTER.3	Mejorar la calidad de los espacios públicos. Esta es una condición indispensable para que la ciudadanía perciba una mejora en su calidad de vida y aumente la cohesión social.
OTER.4	Mejorar las condiciones medioambientales del área urbana, renaturalizándola, ampliando zonas verdes y reduciendo el tráfico motorizado. Es imprescindible solucionar el déficit de zonas verdes y la contaminación acústica y visual que genera la densidad del tráfico motorizado para poder revitalizar la ciudad existente. Fomentar la relación con espacios de alto valor medioambiental como es el Parque Nacional de Doñana.
OTER.5	Mejorar la calidad edificatoria. La antigüedad del parque edificatorio de Sanlúcar origina importantes lagunas en cuanto a su accesibilidad y eficiencia energética. Por ello es necesario acometer acciones para reducir los efectos nocivos sobre el clima que produce el actual nivel de consumo energético y hacer los edificios más habitables.
OTER.6	Facilitar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable de Sanlúcar de Barrameda.
OTER.7	Conservar y proteger el patrimonio edificado e incluir en la planificación urbanística una estrategia de protección del patrimonio cultural y natural y de la biodiversidad urbana. El conjunto histórico de la ciudad posee un enorme valor y riqueza que hay que conservar para las generaciones futuras.

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

OMA.1	Mejorar la calidad ambiental mediante la renaturalización de espacios públicos y espacios libres degradados.
OMA.2	Formar y sensibilizar a la ciudadanía y empresas del municipio en su contribución particular a la sostenibilidad ambiental de Sanlúcar de Barrameda.
OMA.3	Mejorar la accesibilidad a determinadas áreas del municipio , especialmente en la barrera que supone la Barranca, favoreciendo la relación entre distintas áreas de Sanlúcar y evitando la degradación de estas.
OMA.4	Promover una gestión más eficiente de la energía , impulsando el uso de energías renovables, reduciendo el consumo de energías contaminantes y contribuyendo a reducir la pobreza energética.
OMA.5	Realizar una gestión más eficiente y sostenible del ciclo del agua e implementar medidas que ayuden a gestionar y controlar el sistema de gestión de aguas, depuración y riego del municipio.
OMA.6	Impulsar y fomentar la economía circular en el municipio , de forma que se reduzca la generación de residuos a través de su gestión eficiente y especializada, su reutilización, reparación y revalorización.
OMA.7	Reducir el tráfico en el interior del núcleo urbano . Priorizando al peatón como eje central de la movilidad, ampliando los espacios peatonales, aceras, plazas y espacios para niños/as, jóvenes y personas mayores.

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

OECO.1	Potenciar los sectores económicos estratégicos e innovadores para generar mayor volumen de negocio, empleo de calidad, y una mayor diversidad empresarial. Aprovechar su localización, sus recursos naturales y su tradición agrícola y pesquera.
OECO.2	Revitalizar e impulsar el comercio local y de proximidad del municipio para que sea un motor económico referente en salud y sostenibilidad.
OECO.3	Ampliar el suelo industrial para que dé respuesta a las demandas de suelo productivo. Destinar parte de este suelo productivo a actividades de transformación de productos agrícolas y pesqueros propios.
OECO.4	Fomentar la empleabilidad y la formación profesional , con especial atención a colectivos vulnerables, enfocándola principalmente a profesiones con demanda y asegurando la conciliación para las personas trabajadoras.
OECO.5	Mantener un modelo turístico centrado en la sostenibilidad ambiental, socioeconómica y territorial , con especial atención a la reducción del impacto del turismo en los recursos naturales.
OECO.6	Usar la tecnología para conectar a la ciudadanía con las empresas y la administración.
OECO.7	Favorecer la modernización y la innovación digital en Sanlúcar y reducir la brecha digital , especialmente en los colectivos más vulnerables, como son las personas mayores o con menos recursos económicos.

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

OSOC.1	Reforzar los servicios sociales y de Igualdad municipales , permitiendo situar a la unidad familiar, la igualdad, los jóvenes, la cohesión social y la lucha contra la discriminación en el centro de las políticas municipales.
OSOC.2	Ampliar el alcance de las medidas para combatir las bolsas de pobreza, la exclusión social y la desigualdad con un enfoque territorial.
OSOC.3	Establecer estrategias dirigidas a la población de mayor edad y otros colectivos de riesgo para asegurar su completa integración social, evitando el aislamiento y llevando a cabo actividades de promoción de la salud.
OSOC.4	Reforzar la apuesta por la igualdad entre mujeres y hombres, impulsando planes y estrategias que fomenten la corresponsabilidad como palanca clave en la consecución de una igualdad real y efectiva
OSOC.5	Hacer partícipe a la ciudadanía de la toma de decisiones , al mismo tiempo que se continúa trabajando en tener una gestión municipal más transversal, transparente y accesible.
OSOC.6	Crear infraestructuras atractivas y adecuadas para el encuentro y la promoción de la participación , teniendo especialmente en cuenta los espacios para jóvenes, así como mejorar el conocimiento de la ciudad y sus protagonistas, e impulsar diálogos e intercambios entre distintos colectivos para propiciar el trabajo en red.
OSOC.7	Favorecer el asociacionismo , aportar oferta formativa a los representantes de asociaciones y propiciar el relevo generacional de estas.

PLAN DE ACCIÓN



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



**Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**



DIMENSIÓN TERRITORIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

TER-1.1.

Revisión integral del planeamiento urbanístico de Sanlúcar de Barrameda

TER-1.2.

Sanlúcar Natural

TER-1.3.

Plan Integral Algaida, Suelo Rústico

TER-1.4.

Plan Comarcal de Caminos Rurales

TER-1.5.

Intervención sobre la margen izquierda del río Guadalquivir

TER-1.6.

Sanlúcar de Barrameda, Puerta de Doñana

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.

Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

TER-2.1.

Programa de rehabilitación de patrimonio

TER-2.2.

Desarrollo de la franja urbana litoral – Plan Integral Piletas y Sector Verdigones

TER-2.3.

Intervención urbana estratégica en Centro Histórico

TER-2.4.

Proyecto Sanlúcar Ciudad Amable

TER-2.5.

Ampliación y mejora de los suelos productivos

TER-2.6.

Creación y rehabilitación de espacios deportivos del municipio

TER-2.7.

Programa de renovación de equipamientos educativos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8.

Garantizar el acceso a la vivienda.

TER-8.1.

Promoción de viviendas sociales en alquiler

TER-8.2.

Programa de rehabilitación de viviendas

TER-8.3.

Proyecto piloto Coliving Sanlúcar



DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

3

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.

Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

MA-3.1.

Diseño y ejecución de un Plan Municipal Contra el Cambio Climático

MA-3.2.

Renovación del Plan de Emergencia Municipal

MA-3.3.

Renaturalización del casco urbano y el centro histórico con arbolado autóctono

MA-3.4.

Desarrollo de campañas de concienciación ambiental

MA-3.5.

Creación de un corredor verde y azul en el entorno del Pinar de la Algaida

MA-3.6.

Promoción de prácticas agrícolas sostenibles

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

MA-4.1.

Rehabilitación de edificios de interés en criterios de eficiencia energética

MA-4.2.

Optimización del funcionamiento de una nueva EDAR con el tratamiento terciario

MA-4.3.

Renovación integral de alumbrado público a través de luminarias LED

MA-4.4.

Nuevo Plan de Alcantarillado

MA-4.5.

Desarrollo de Comunidades Energéticas

MA-4.6.

Desarrollo de proyectos de compostaje a partir de biorresiduos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.

Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

MA-5.1.

La Sanlúcar de las tres "S": Segura, Sostenible y Saludable

MA-5.2.

Zona ZBE

MA-5.3.

Sanlúcar, entorno favorable al peatón

MA-5.4.

Mejora de la movilidad exterior

MA-5.5.

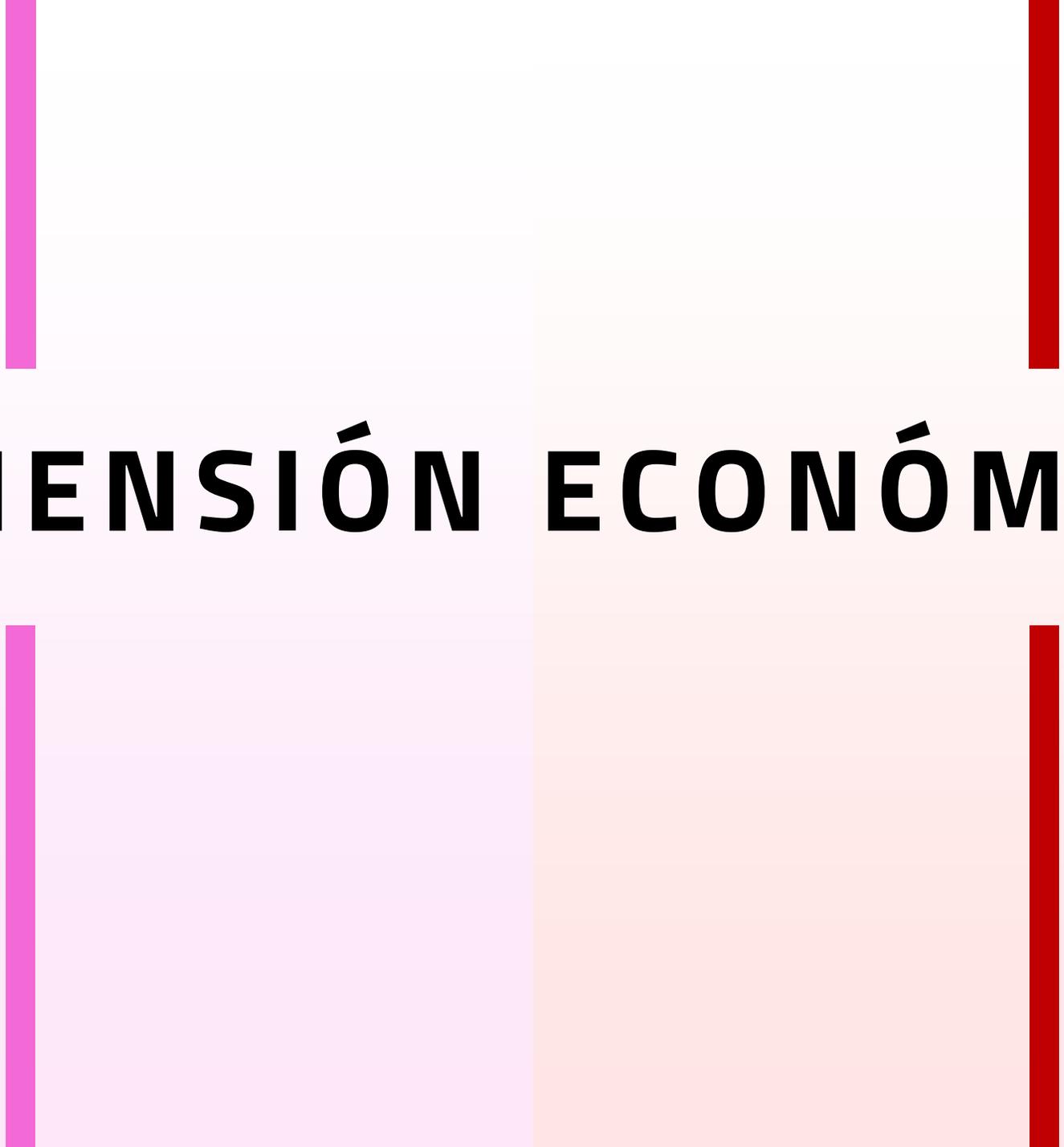
Plan de fomento de la movilidad eléctrica

MA-5.6.

Plan de Accesibilidad

MA-5.7.

Movilidad infantil

The image features a central text element flanked by two vertical bars. On the left, a pink bar is positioned against a light pink background. On the right, a red bar is positioned against a light red background. The text is centered horizontally between these two bars.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7.

Impulsar y favorecer la economía urbana.

ECO-7.1.

Fomento de la colaboración público-privada en sectores económicos estratégicos

ECO-7.2.

Plan Estratégico de Turismo

ECO-7.3.

Plan de Promoción de Destino Turístico

ECO-7.4.

Plan Estratégico de Comercio

ECO-7.5.

Centro de Interpretación del Navazo

ECO-7.6.

Potenciación de los sectores económicos estratégicos de Sanlúcar

ECO-7.7.

Proyecto de sostenimiento y diversificación del sector de la vitivinicultura

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9.

Liderar y fomentar la innovación digital.

ECO-9.1.

Estrategia de Ciberseguridad de Sanlúcar de Barrameda

ECO-9.2.

Plataforma para la gestión inteligente y optimizada de los servicios urbanos

ECO-9.3.

Estrategia de modernización de la administración electrónica local.

ECO-9.4.

Sistema integrado de seguridad, movilidad y gestión inteligente del tráfico en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda

ECO-9.5.

Implantación de conectividad 5G y fibra óptica en la totalidad del municipio

ECO-9.6.

Programa de alfabetización digital

ECO-9.7.

Creación de espacios de trabajo para empresas tecnológicas

The image features a central text element flanked by two vertical bars. On the left, a yellow bar is positioned against a yellow-to-white gradient background. On the right, a purple bar is positioned against a purple-to-white gradient background. The text is centered horizontally and vertically between these bars.

DIMENSIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

SOC-6.1.

III Plan Estratégico Municipal de Igualdad 2024-2027

SOC-6.2.

Plan de actuación integral contra la violencia de género

SOC-6.3.

Plan de ampliación y mejora de equipamientos sociales

SOC-6.4.

Desarrollo y ejecución de estrategias locales que promuevan la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas

SOC-6.5.

Plan de Conciliación Municipal de Sanlúcar de Barrameda 2024-2027

SOC-6.6.

Estrategia Local de Cohesión e Inclusión Social

SOC-6.7.

Uniendo Fronteras. Educación Sostenible en Sanlúcar de Barrameda

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10.

Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

SOC-10.1.

Plan de Gobernanza de la AU

SOC-10.2.

Sanlúcar participa

SOC-10.3.

Observatorio Urbano de Sanlúcar

SOC-10.4.

Página Web Participativa "Sanlúcar Participa"

SOC-10.5.

Creación de espacios para la participación ciudadana

SOC-10.6.

Consejo local de participación de las asociaciones

SOC-10.7.

Programa de refuerzo de personal municipal



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



**Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**